

Salud  
Construcción  
de comunidad

**DICTAMEN DE FALLO DE LA CONVOCATORIA LICITACIÓN  
SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ  
CON NÚMERO LSC 020/2022**

**DICTAMEN DE FALLO, LICITACIÓN SIN PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES CON NÚMERO LSC 020/2022**

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 12.:10 horas del día 04 de Abril del año 2022, estando debidamente constituidos en las instalaciones de la oficina de Recursos Materiales, del O.P.D Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, ubicada en la calle Ramón Corona # 500, Col. Zapopan Centro, C.P. 45100, Zapopan, Jalisco.

De conformidad con el artículo 79 del Reglamento De Compras, Enajenaciones Y Contratación De Servicios Del Organismo Público Descentralizado y Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, se emite el dictamen de fallo correspondiente a la licitación Pública **LSC 020/2022**, del área de Cirugía en la cual solicita La Adjudicación de "3 (tres) Sillas para visitante y 1 (una) secretarial". Para validar la adjudicación, el cual contiene los elementos técnicos y económicos que fueron tomados en cuenta.

De acuerdo al artículo 82 inciso A del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan y después de realizado el análisis Técnico correspondiente, los licitantes cuyas proposiciones resultaron desechados son:

**NO HUBO LICITANTE DESECHADO**

De acuerdo al artículo 82 inciso B del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan y después de realizado el análisis Técnico correspondiente, los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes son:

LICITANTE	PARTIDAS COTIZADAS	IMPORTE INCLUYE IVA	MOTIVO
1.- ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD, SA DE CV.	ÚNICA	\$ 4,326.80	Cumple con lo solicitado en las bases
2.- JOSE LUIS HERRERA MORA	ÚNICA	\$ 4,339.56	Cumple con lo solicitado en las bases

De acuerdo al artículo 82 inciso D del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.



**HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN**  
Ramón Corona No. 500.  
Col. Centro, C.P. 45100  
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352  
Cabecera Municipal  
Zapopan, Jal. México.

**CRUZ VERDE NORTE**  
Dr. Luis Farah No. 550.  
Col. Villa de los Belenes  
C.P. 45157  
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3909

**CRUZ VERDE SUR**  
Cruz del Sur No.5535  
C.P. 45080, Col. Las Águilas.  
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

**CRUZ VERDE FEDERALISMO**  
Luis Quintero No.750  
Col. Quinta Federalismo  
C.P. 45180  
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

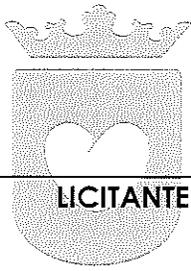
**CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE**  
Carretera a Seltillo No. 100  
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150  
Tels: 3625 1328

**CRUZ VERDE SANTA LUCÍA**  
Av. de la Presa No. 795  
Col. Santa María de los Chorritos  
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

**CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"**  
Carretera a Colotlán No. 515.  
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.  
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:  
transparencia.salud@zapopan.gob.mx  
Página web:  
www.ssmz.gob.mx





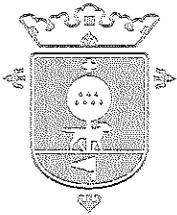
Salud  
Construcción  
de comunidad

DICTAMEN DE FALLO DE LA CONVOCATORIA LICITACIÓN  
SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ  
CON NÚMERO LSC 020/2022

LICITANTE	PARTIDAS COTIZADAS	IMPORTE INCLUYE IVA	MOTIVO
ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD, SA DE CV	ÚNICA	\$ 4,326.80	Cumple con lo solicitado en las bases

Quedo a cargo del área requirente la evaluación de los bienes o servicios:

NOMBRE	CARGO
Dr. Gabriel Muñoz Ruvalcaba	Representante de la Jefatura de Cirugía



Gobierno de  
Zapopan

El presente dictamen está suscrito por el representante del jefe de Recursos Materiales C. Iván Enrique Linares Juárez, por el representante del área requirente Arq. Claudio Manuel Gómez Ortiz. Con cargo de Representante de la Sub-jefatura de Servicios Generales quien evaluó las proposiciones.

Por el momento no habiendo ninguna observación por parte de los que intervinieron en el presente, se da por concluido el dictamen de fallo, siendo las 12:15 horas del día 04 de Abril del año 2022.

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN  
Ramón Corona No. 500.  
Col. Centro, C.P. 45100  
Tel.: 3653 0929 y 3653 0352  
Cabecera Municipal  
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE  
Dr. Luis Farah No. 550.  
Col. Villa de los Belanes  
C.P. 45157  
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR  
Cruz del Sur No.3535  
C.P. 45080, Col. Las Águilas.  
Tels: 3651 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO  
Luis Quintero No.750  
Col. Quinta Federalismo  
C.P. 45180  
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE  
Carretera a Saltillo No. 100  
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150  
Tels: 3625 1228

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA  
Av. de la Presa No. 795  
Col. Santa María de los Chorritos  
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"  
Carretera a Colotlán No. 515.  
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.  
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Firmas por parte de los participantes:

Nombre	Firma
Dr. Gabriel Muñoz Ruvalcaba Representante de la Jefatura de Cirugía	
C. Iván Enrique Linares Juárez Representante de la Convocante Jefe de Recursos Materiales	

////////////////////FIN DEL ACTA////////////////////////////////////

Correo Electrónico:  
transparencia.salud@zapopan.gob.mx  
Página web:  
www.ssmz.gob.mx

